

**URSA IBERICA AISLANTES, S.A.**

**Junta General Ordinaria de Accionistas**

---

De conformidad con lo establecido en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de URSA IBERICA AISLANTES, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo día 30 de Junio de 2011, en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de Recoletos, 3, a las doce horas, en una única convocatoria con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultados de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, y de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.
2. Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2011
3. Cese y nombramiento de cargos.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Desde la fecha de convocatoria, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar la información que precisen en relación con los puntos del orden del día objeto de la Junta, y en particular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del mismo cuerpo legal, estos tienen derecho a examinar en el domicilio social, calle Paseo de Recoletos, número 3, Madrid, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo en su caso, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos a su domicilio.

**Madrid, 25 de Mayo de 2011**

**Ana Lluch Martínez**  
**Consejero-Secretario.**

